

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

Grandes objetivos históricos y nacionales:

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO MUNICIPAL:

1.1. Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder, para ello es necesario no cometer los errores del pasado y trabajar de la mano de nuestro pueblo llamando a todos los sectores democráticos y pacíficos de nuestro municipio a la conciliación para que de manera conjunta hagamos las correcciones necesarias para garantizar la indetenible marcha hacia el socialismo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.1.1. Lograr una sólida, combativa y festiva victoria en las elecciones de alcaldes y concejales este 14 de Julio de 2013, para elevar la moral del pueblo de nuestro municipio Libertador.

1.1.1.1. Consolidar la unidad de la clase Trabajadora, profesionales y técnicos, medianos productores y pequeños productores del campo y de las zonas urbanas, así como de las personas que se encuentran desempleadas, capacitarlos para que una vez se comiencen a crear las fuentes de empleo estas personas sin discriminación alguna puedan acceder a un empleo digno, que genere un impacto económico, político y social que contribuyan con la transformación del municipio Libertador en una potencia del Estado Táchira..

1.1.2. Gerenciar todas las acciones políticas necesarias para garantizar un proceso electoral en un clima de estabilidad pacífica, y lograr que se reconozca de manera pacífica la voluntad soberana de nuestro pueblo en el municipio Tobes.

1.1.2.1. Fortalecer la conciencia y la organización Del poder popular, que garantice la transferencia del poder absoluto al pueblo del municipio Libertador.

1.2. Expandir la organización del poder popular que permita la creación de las comunas, que den paso al nacimiento del Estado comunal donde la célula fundamental del Estado será la comuna y por ende los recursos que emanan del Estado venezolano, llegaran a las manos de la población y no de una alcaldía, en aras de la verdadera descentralización.

1.2.1. Capacitar los funcionarios y Potenciar los organismos de seguridad del Estado para que garanticen la estabilidad política y la paz de nuestro municipio, fortalecimiento de la policía municipal que permita una policía adecuada a el respeto mutuo de nuestros ciudadanos que tenga como objetivo la prevención del delito y por ende la preeminencia de los derechos humanos, que garanticen el libre desenvolvimiento de las personas y que combatan el contrabando, el narcotráfico y promuevan los valores y principios consagrados en la constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

1.2.2. Construir la hegemonía comunicacional, para que en el Municipio Libertador de escuchen todas las voces y se vean todas las imágenes, que sea el pueblo quien se apodere de la plataforma comunicacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

1.2.3. Garantizar la hegemonía de la producción Nacional mediante la creación de nuevas empresas que fabriquen productos mano facturados, que permitan potenciar el modelo productivo que impulsa el Gobierno Nacional de la Mano del Comandante Presidente y del Cap. Gobernador del Estado.

1.2.4. Asegurar una participación mayoritaria en las empresas por parte de los trabajadores que hacen vida en el municipio Libertador

1.2.5. Mantener y garantizar el control por parte del Estado conjuntamente con los trabajadores, de las empresas que se creen en el Municipio que permitan la sostenibilidad de los trabajadores y del modelo productivo.

1.2.6. Promover y estimular la investigación científica y el desarrollo tecnológico con el propósito de asegurar la calidad de la producción que permita la incorporación de los productos elaborados o fabricados al mercado común del Sur “MERCOSUR”.

1.2.7. Asegurar los medios para el control efectivo de la Soberanía alimentaria que garanticen que los productos enviados para la alimentación de los tachirenses lleguen a la mesa de los ciudadanos del municipio Libertador. Y por ende sean vendidos en los precios estipulados por la ley de costos y precios justos que permitan combatir la especulación, el acaparamiento y el contrabando de extracción.

1.2.8. Lograr una instancia de coordinación efectiva de políticas de gas, que permita que este recurso energético pueda llegar hasta la vivienda de todos los

ciudadanos del municipio Libertador sin importar que vivan en cerros o pendientes pronunciadas.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

1.2.9. Garantizar el uso de los recursos económicos del municipio, de forma soberana, para

la satisfacción de las demandas internas así como su uso en función de los más altos intereses del pueblo, que permitan solucionar los problemas de vivienda, vialidad, educación, cultura, salud, deporte, recreación, esparcimiento, transporte.

1.2.10. Optimizar los mecanismos fiscales del Municipio para garantizar la soberanía en el manejo de los beneficios que se deriven del patrimonio de la República.

1.2.11. Desarrollar la prospectiva, inventario integral sobre una plataforma tecnológica Municipal así como la apropiación de técnicas para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del Municipio en función de sus intereses soberanos.

1.2.12. Reservar a los más altos intereses Municipales, a través del Estado, la planificación y administración de las formas de propiedad en los sectores estratégicos, a fin de garantizar la incorporación de esos recursos al proceso productivo, para la satisfacción y acceso democrático a los bienes y servicios por parte la población.

OBJETIVO MUNICIPAL:

1.3. Garantizar el manejo soberano del ingreso Municipal. El manejo soberano del ingreso Municipal supone la capacidad de captarlo y de emplearlo en los objetivos socialistas, humanistas y naturalistas. La alcaldía debe ser diseñada de manera que la administración de ese ingreso Municipal sirva a los objetivos de apalancamiento de la nueva sociedad.

Dada nuestra condición de País rentista la cual debe ser transformada, mediante la creación de un modelo productivo socialista, Nuestro mayor Ingreso Municipal se sustenta en la renta de la actividad petrolera, es por ello que debemos emplear las medidas necesarias para crear empresas estratégicas que generen empleo a la población y que además produzcan dividendos efectivos para incorporarlos a los recursos municipales, lo cual nos obliga a administrarlos para el beneficio de todo el Municipio. Por intermedio de un manejo con visión nacional.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

1.3.1. Mantenimiento y fortalecimiento del actual régimen fiscal. Así como mecanismos de captación eficientes para la recaudación de los impuestos Municipales los cuales no serán aplicados a los medianos y pequeños productores del Municipio.

1.3.2. Establecer mecanismos de control sobre la comercialización de materia prima del Municipio.

1.3.3. Crear entes Municipales para la comercialización de la materia prima.

OBJETIVO MUNICIPAL:

1.4 Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

1.4.1. Desencadenar nuestro potencial agro productivo, En hectáreas (ha.) con alta fertilidad para producción vegetal, de poca fertilidad para producción vegetal y siembra de pastos y para pastizales y forestales.

1.4.2. Realizar los inventarios de tierras agrícolas demostrando así de cuanta tierra disponemos, las cuales puedan producir alimento en nuestro municipio. Es necesario la aplicación de las tecnologías que nuestro país ha desarrollado, conjuntamente con nuestros agricultores y centros de investigación, pudiéramos alcanzar cifras potenciales que pudieran ser usadas en una amplia gama de usos agrícolas (numerosos cultivos alimenticios, pastizales o forestales, y el restante del territorio quedaría para coberturas naturales como bosques o Montañas con fines conservacionistas, protectores o prestadores de servicios ambientales como la producción de agua y la biodiversidad. Estas cifras son potenciales y factibles, comparadas con las poblaciones previstas en los próximos 20 años, nos indican que tenemos suficientes tierras para cubrir nuestras necesidades de producción de alimentos y de servicios ambientales, siempre y cuando las usemos racionalmente. En el marco de la Gran Misión Agro Venezuela, que ha registrado a 684.883 productores y productoras en todo el país, podemos lograr la disponibilidad de alimentos con producción nacional, con énfasis en la producción de cereales, leguminosas, raíces y tubérculos, frutales, hortalizas, carne bovina, aves, cerdo, huevo y leche, así como la acuicultura, aumentando la disponibilidad por habitante diaria de energía, proteínas, grasas y carbohidratos de origen nacional que cubran los requerimientos nutricionales de los habitantes del Municipio Libertador.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, ACUICULTURA:

1.5. Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra y crear un sistema de catastro rural para garantizar el acceso justo y uso racional del recurso suelo.

1.5.1. Incrementar la superficie cultivada.

1.5.2. Ampliar la superficie agrícola bajo riego.

1.5.3. Acelerar la democratización del acceso, por parte de los campesinos y campesinas, productores y productoras y de las distintas formas colectivas y empresas socialistas, a los recursos necesarios (tierra, agua, riego, semillas, capital) para la producción, impulsando el uso racional y sostenible de los mismos.

1.5.4. Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías) y electrificación rural con la creación de brigadas y unidades de mecanización vial por parte de la Alcaldía conjuntamente con la Milicia Nacional Bolivariana, los Consejos Comunales y los frentes Campesinos, las Redes de Productores Libres y Asociados, la Gobernación y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural.

1.5.5. Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, organización del sector rural y participación del poder popular campesino en la planificación. Tales como el incremento de la inversión del Estado y de la Banca Privada, bajo la rectoría del Gobierno Bolivariano, en el desarrollo rural integral a través de obras de infraestructura, financiamiento a pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos de generación de alimentos y desarrollo científico-tecnológico. Así como la inversión en ciencia y tecnología y la consolidación de los sistemas de producción agroindustrial socialista que plantea el plan de la Patria 2013-2019, el acceso a los recursos Fito genéticos y zoo genéticos adaptados a condiciones tropicales. La promoción del desarrollo y la producción local de insumos para la producción agrícola como fertilizantes, productos para la protección de cultivos, aditivos, fármacos de uso veterinario, alimentos y vitaminas para animales, promoviendo el uso de tecnología de punta para la protección del medio físico natural.

1.5.6. Crecimiento de la producción de leguminosas, cultivos tropicales: café, cacao y hortalizas

1.5.7. Aumento de la producción pecuaria.

1.5.8. Elevar la producción de bovinos, de cerdos, de aves, de huevos de consumo.

1.5.9. Creación y Consolidación de centros de distribución local, de venta y distribución directa de productos de consumo directo, garantizando el acceso por parte de la población, y una remuneración justa al trabajo campesino, incentivando el desarrollo del comercio.

1.5.10. Expansión de las redes de distribución socialista Mercal, PDVAL, Creación de Abastos BICENTENARIO, mercados comunales y programas de distribución gratuita.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

1.5.11. Fortalecer y modernizar el sistema de regulación social y estatal para combatir la usura y la especulación en la compra y distribución de los alimentos, dado su carácter de bien esencial para la vida humana.

1.5.12. Consolidar los Núcleos de Cría y Recría de Gallinas y Pollos.

1.5.13. Crear una planta Beneficiadora de Aves, Instalar el Túnel de Congelación que permita la distribución de estas aves beneficiadas en todo el Estado Táchira y se llame Aves del Libertador.

1.5.14. Construir un Centro Genético para la producción de porcinos F1 de alta calidad genética, ubicado en el Municipio Libertador.

1.5.15. Creación de la Granja Comercial Antonio José de Sucre para porcinos F1, Aves, Acuicultura, Huevos de consumo ubicada en el Municipio Libertador.

1.5.16. Constituir empresas mixtas de producción con países aliados como China, Rusia e Irán.

1.5.17. Establecer mecanismos para ejercer la nueva institucionalidad revolucionaria que garantice la participación de los pequeños y medianos productores en las decisiones en materia agropecuaria, a través de los consejos y Frentes Campesinos, las redes de productores y productoras libres y asociados.

1.5.18. Promover los modelos de producción diversificados, a partir de la agricultura familiar, campesina, urbana, periurbana, recuperando, validando y divulgando modelos tradicionales y sostenibles de producción para garantizar la alimentación de nuestro Pueblo.

1.5.19. Promover la innovación y producción de insumos tecnológicos para la pequeña agricultura, aumentando los índices de eficacia y productividad.

1.5.20. Fomentar la organización y formación del poder popular y las formas colectivas para el desarrollo de los procesos productivos a nivel local, a través de la expansión de las escuelas y curso de formación de cuadros.

1.5.21. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de bajos insumos, reduciendo las emisiones nocivas al medio ambiente.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

II. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL MODELO SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA “MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLITICA Y LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD”, PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO MUNICIPAL:

2.1 Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas. “La América Española pedía dos revoluciones a un tiempo, la Pública y la Económica...” Simón Rodríguez.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

2.1.1 Impulsar mediante la creación de empresas de propiedad Social, Comunal y la iniciativa privada, que puedan producir por sus propios medios con mano de obra de nuestro Municipio los productos de consumo humano y manufacturados, así como Impulsar nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e impulsen la generación de tejido productivo bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo.

2.1.2 Diseñar junto al poder popular “Comuna”, los diferentes esquemas de trabajo productivo que permita mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y por ende el de las futuras generaciones.

2.1.3 Crear los medios de producción y su posterior expansión que permitan incorporar al Municipio en el MERCOSUR.

2.1.4 La creación de un sistema integrado que permita mantener las redes productivas, las cuales generen incrementar el valor de la materia prima y productos de reciclaje, diversificando la producción para la satisfacción de las necesidades sociales de la población.

2.1.5 Potenciar el aparato productivo nacional, mediante la creación de nuevos medios de producción, que permitan tener una actualización en cuanto a maquinaria y equipos actualizándolos tecnológicamente para proveer la base material articulándolo al nuevo modelo, para la construcción del socialismo.

2.1.6 Construir por que no existe, varios modelos de gestión de las unidades productivas incluyentes, participativos con los trabajadores y trabajadoras, alineados con las políticas nacionales, así como con una cultura del trabajo que remplace al rentismo petrolero, desmontando la estructura existente oligopólica y monopólica.

2.1.7 Crear una cultura de trabajo liberador y transformador que permita a la juventud incorporarse al modelo productivo nacional de acuerdo a sus potencialidades.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

2.1.8 Profundizar el impulso a la transformación de las relaciones esenciales del pueblo con la naturaleza, con el Estado, con la sociedad, con el proceso de trabajo y con el pensamiento.

2.1.9 Despliegue de relaciones socialistas entre trabajadores y trabajadoras con el proceso de trabajo.

2.1.10 Mediante la transferencia del poder absoluto al pueblo, Asegurar el desarrollo físico, cognitivo, moral y ambiente seguro y saludable de trabajo, en condiciones de trabajo y de seguridad social gratificantes.

2.1.11 Enseñar mediante la preparación técnica, cognitiva y eficiente a Superar las relaciones de trabajo disfrazadas de trabajo asalariado, para ello es necesario la creación de las escuelas de labores comunales y los INCE Municipales que permitan la capacitación de nuestro pueblo.

III. CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA

3.1 Preparar mesas de trabajo e integración conjunta entre la Fuerza Armada y las Comunas así como desarrollar el Nuevo ideal Bolivariano como pensamiento único Revolucionario entre la población y la Fuerza Armada Nacional.

3.1.2 Crear e Integrar de forma activa los planes de formación de nuestras Academias De Policías con Formación profesional que propicie una seguridad ciudadana digna para nuestro pueblo.

3.1.3 Transformar el hábitat de los principales centros urbanos y asentamientos humanos; con justicia social y protagonismo popular, preservando el ambiente.

3.1.4 Desarrollar la vialidad requerida para el impulso de la producción en nuestro Municipio así como la ampliación de la vía que conduce de san Josecito hasta San

Cristóbal, la cual durante años esta colapsada propiciando un constante estrés en la vida de nuestro pueblo.

3.1.5 Crear un sistema de transporte **METRO CABLE** que permita que nuestro pueblo que vive en los sectores más apartados en sentido cuesta arriba, quienes producto de subir y bajar de manera inclemente durante años dichos cerros, con el paso del tiempo presentan enfermedades y complicaciones a nivel de rodilla así como de articulaciones, lo que constituye un atraso para los sectores más desprotegidos de nuestro Municipio, por ende no permite la transición hacia el buen vivir y el socialismo Bolivariano del siglo XXI.

3.1.6. Potenciar el eje Vial así como la creación de parajes turísticos en las montañas de nuestro Municipio que permitan desarrollar la actividad turística y por ende rescatar de los vicios del Capitalismo el modelo productivo y convertir las zonas olvidadas por los anteriores gobiernos en fuente de empleo comunal para nuestro pueblo, de esta manera potenciaremos el turismo e incentivaremos a los temporadistas a realizar agro - turismo y eco - turismo.

3.1.7 Realizar el estudio y factibilidad para la construcción de un sistema de transporte masivo **CABLE TREN** que traslade a nuestro pueblo desde San Josecito hasta San Cristóbal y desde San Cristóbal hasta San Josecito, así potenciamos el desarrollo económico y social de nuestro Municipio.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

3.1.8 Fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable y servida en el Municipio Libertador, mediante la culminación del acueducto Zúñiga y la construcción de la red de distribución interna que conecte con el suministro del vital líquido a todos los sectores, así como el mejoramiento y construcción de los embalsamientos de quebradas y muros de contención en los sectores donde se amerite.

3.1.9 Ordenar el territorio realizar la planificación urbana y rural que permitan asegurar la base de sustentación ecológica.

3.1.10 Preservar las cuencas hidrográficas y los cuerpos de agua.

3.1.11 Conservar y preservar los ambientes naturales.

3.1.12 Impulsar programas de manejo integral de desechos sólidos, colocación de contenedores para depositar la basura así como la creación de planta de tratamiento de la mano de la Gobernación del Estado, que permitan no solo generar empleo sino además provoque un impacto ambiental.

3.1.13 Fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable a lo largo del territorio Municipal, mediante la creación de un sistema municipal que permita distribuir el agua potable gratuita a nuestro pueblo.

3.1.14 Planificar con el Gobierno Central con protagonismo popular el desarrollo urbano y rural a lo largo de nuestro Municipio Libertador a través de la gran Misión Vivienda Venezuela.

3.1.15 Implementar la ciudad compacta como modelo de desarrollo urbano sustentable, con edificaciones de baja altura y alta densidad.

3.1.16 Fortalecer la Construcción de viviendas en los sectores rurales para mejorar las condiciones de vida de nuestros campesinos.

3.1.17 Construir 2.000 Viviendas durante los primeros años en edificaciones de 4 pisos de estructuras livianas distribuidas a lo largo del territorio del Municipio Libertador.

3.1.18 Mejorar y ampliar las viviendas que están construidas de forma artesanal y potenciar dichas viviendas con materiales fabricados en el Municipio.

3.1.19 Sustitución de ranchos por viviendas en los lugares donde las condiciones del suelo lo permitan.

3.1.20 Construcción de refugio digno para nuestro pueblo de manera temporal hasta ser ubicados en las nuevas viviendas construidas.

3.1.21 Implementación de planes de mejoras de la dotación de los servicios públicos.

3.1.22 Construcción del sistema de distribución del gas licuado **GAS DOMESTICO** a través del gas comunal para aliviar la carga de nuestro pueblo en el sufrimiento por obtener dicho recurso energético.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

3.1.23 Mejorar los sistemas de distribución local de electricidad, para responder adecuadamente a la densificación de zonas urbanas y rurales.

3.1.24 Incorporar los nuevos desarrollos y las zonas sin servicio a la red de telecomunicaciones,

Para asegurar el acceso a telefonía, televisión e Internet.

3.1.25 Habilitar nuevos terrenos con servicios básicos para permitir la futura construcción de desarrollo habitacionales para nuestro pueblo.

3.1.26 Mejorar y construir el equipamiento urbano necesario para garantizar la accesibilidad a servicios educativos, de salud, deportivos, sociales, culturales, de esparcimiento y de seguridad.

3.1.27 Implementar un plan de habilitación de espacios públicos en los centros poblados.

3.1.28 Incorporar en los planes y proyectos urbanos las actividades productivas que generen trabajo liberador para los nuevos habitantes.

IV. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICENTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA

4.1 Apoyar las políticas Nacionales direccionadas por el comandante presidente en cuenta a los convenios internacionales, que permitan potenciar las relaciones

entre Venezuela y los demás países del ALBA, MERCOSUR, CELAC, UNASUR, PETRO CARIBE, así como las nuevas uniones y relaciones binacionales o bilaterales entre las naciones de la América del Caribe y del Mundo.

V. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL:

5.1. Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES:

5.1.1. Impulsar el socialismo como única opción frente al modelo depredador e insostenible Capitalista.

5.1.2 Involucrar a las instituciones públicas en la producción de críticas contundentes a las formas culturales y a las reconstrucciones históricas dominantes.

5.1.3 Vehicular las críticas a través de los medios de comunicación públicos (revistas, televisión, eventos, etc.).

5.1.4 Promover la producción de textos escolares para generar consciencia y formar críticamente las nuevas generaciones.

5.1 5 Organizar dentro de cada Consejo Comunal y en cada Comuna en Construcción, grupos de trabajo para el registro de la memoria histórica y la difusión de los contenidos de la cultura popular o étnica (en el caso, por ejemplo, de los indígenas, de los afro venezolanos, de los trabajos realizados por los Comités de Tierras Urbanas, Mesas de agua y otros).

VAMOS TODOS ALA CAMPAÑA ADMIRABLE Y A LA VICTORIA DEL PUEBLO REVOLUCIONARIO QUE LUCHA POR LIBERARSE DEL IMPERIALISMO Y SUS LACAYOS, ESTEN DEL COLOR QUE ESTEN O EN EL PARTIDO QUE SEA.

La propuesta que hoy presentamos, busca la interpretación de la mayoría de nuestro pueblo, el cual a sido mutilado en lo económico político y social,

destruyendo así la confianza de nuestra gente, en el, se busca rescatar el heroísmo histórico de nuestros antepasados libertadores, donde el Coronel Bolívar comenzó la Campaña Admirable en el estado Táchira, por la liberación de nuestro Pueblo, de igual modo hoy también nosotros estamos bajo el yugo de la derecha que pretende dominar a nuestro pueblo utilizando los artilugios del poder para gobernar al estilo 4to Republicano, donde se enriquecen de manera solapada bajo el amparo de la administración Pública, solo un muy pequeño sector dejando en la miseria a la gran mayoría de nuestro pueblo.

En tal sentido esto es una convocatoria para que todos juntos de la mano de nuestro comandante Chávez y de nuestro capitán Vielma Mora, por esa misma línea como dijo Cristo nuestro Señor “ **por los frutos los conoceréis**” Los Revolucionarios nos conocemos por la Honestidad, la entrega y sacrificio por nuestro pueblo, no utilizan el poder político para presionar a nadie, no usan el poder económico para comprar las conciencias de la gente, no se adueñan del patrimonio público, no se enriquecen ilícitamente, no se quedan cayados ante el atropello y el ventajismo de los que pretenden que haciendo trampa seguirán gobernando, demos pues la batalla por la liberación de nuestro pueblo de las garras de la oligarquía criolla quien pretende mantenerse en el poder para continuar deteniendo el avance del proceso Revolucionario y por ende no permitiendo la creación del Estado Comunal ni el fortalecimiento del poder popular, por ser el modelo de estado burgués mas rentable para quienes se han mantenido en el poder por la vía de la imposición y la fuerza a través de los grandes cogollos adecos y copeyanos y se han enriqueciendo acosta del sufrimiento del pueblo.

El cambio es aquí y ahora, comencemos pues la batalla por la dignidad de nuestro pueblo con esmero eficiencia y dedicación llevaremos esta Revolución al punto del no retorno por amor al máximo líder y padre de la Revolución Bolivariana **HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS, EL PARACAIDISTA AQUEL QUE EL 4 DE FEBRERO DE 1992, SE REVELO Y ACABO CON LA MENTIRA DE LA FALSA DEMOCRACIA Y DE LOS FALSOS REVOLUCIONARIOS QUIENES HABIAN GOBERNADO NUESTRO PAIS PARA ENRIQUECERSE**, y por ende: “ **Nosotros no podemos ni siquiera, optar entre vencer o morir necesario en vencer**” Proclama del General José Félix Ribas a los estudiantes la noche antes de la Batalla del 12 de Febrero de 1.814.

El Municipio Reclama el cambio no de un nuevo Rostro sino de un nuevo ideal, un nuevo pensamiento y por ende que cumpla a cabalidad los lineamientos de nuestro pueblo y del Comandante de la Revolución Bolivariana.

Propuesta del candidato del Pueblo Ana Mercedes García García.